



Acta de votación



Poder Judicial

Sala Constitucional

Viernes, 10 de febrero de 2017

En San José, a las once horas con treinta minutos del diez de febrero del dos mil diecisiete, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Ernesto Jinesta Lobo (quien preside), Fernando Cruz Castro, Fernando Castillo Víquez, Paul Rueda Leal, Nancy Hernández López, Luis Fdo. Salazar Alvarado y José Paulino Hernández Gutiérrez (Encargado de la Oficina 806).

Exp. Nº	Voto Nº	Tipo	Por Tanto	RECURRIDO
16-018121-0007-CO	2017-002163	Recurso de amparo.	Se declara parcialmente con lugar el recurso solo por lesión a la libertad de expresión. Se anula la sanción impuesta al tutelado por acuerdo No. JD 21-43-16 de la Junta Directiva del Colegio de Periodistas. Se condena al Colegio de Periodistas de Costa Rica al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. En lo demás, se declara sin lugar el recurso. El Magistrado Rueda Leal da razones particulares.	Presidente de La Junta Directiva del Colegio de Periodistas de Costa Rica, Presidente del Tribunal de Honor y Ética del Colegio de Periodistas De Costa Rica.
16-017777-0007-CO	2017-002164	Recurso de amparo.	Se declara sin lugar el recurso. Los Magistrados Jinesta Lobo, Cruz Castro y Rueda Leal salvan el voto y declaran con lugar el recurso, con sus consecuencias. Los Magistrados Castillo Víquez, Hernández López y Hernández Gutiérrez ponen nota.-	Sistema Educativo Saint Clare.
17-000068	2017-002165	Recurso de amparo.	Se declara con lugar el recurso. Se condena al Estado al pago de los daños y perjuicios provocados a la recurrente con los hechos que	Juez del Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela.



Documento firmado digitalmente
28/02/2017 10:12:42



			sirven de fundamento a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Los Magistrados Castillo Víquez y Hernández Gutiérrez ponen nota.-	
--	--	--	--	--

A las once horas con cuarenta minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-

**Ernesto Jinesta L.
Presidente**



Documento firmado digitalmente
28/02/2017 10:12:42